

**SECRETARÍA DE CONFLICTOS
FORÁNEOS
3er INFORME**

**XL
CONVENCIÓN NACIONAL
ORDINARIA DEMOCRÁTICA
DE LOS TELEFONISTAS**



Septiembre 2015

RESPONSABLES

- SECRETARIA DE CONFLICTOS FORÁNEOS.
GLORIA VÁZQUEZ MORALES

- 1ER. PRO SECRETARIO DE CONFLICTOS FORÁNEOS.
JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ JUÁREZ

- 2DO. PRO SECRETARIO DE CONFLICTOS FORÁNEOS.
RICARDO CASTILLO CASTILLO



3er. INFORME A LA XL CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS DE LA SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS

Compañeras y Compañeros:

A nombre de esta Secretaría de Conflictos Foráneos, mis compañeros Jesús Sánchez, Ricardo Castillo y su servidora Gloria Vázquez , les damos la más cordial bienvenida a esta **Honorable XL Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas**, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 inciso (i) de nuestros Estatutos, donde se enmarcan las obligaciones y atribuciones inherentes a esta Secretaría, rendimos a ustedes nuestro **Tercer Informe**, correspondiente al período de agosto del 2014 a agosto del 2015.

Nos encontramos en un momento determinante de toma de decisiones, definido por un escenario cada vez más complejo, determinado por la aprobación del paquete de reformas estructurales y particularmente por la reforma en materia de Telecomunicaciones, de las normas secundarias y sus efectos adversos para Grupo Carso y América Móvil y por ende a Teléfonos de México, así mismo en escenarios políticos, económicos y sociales muy convulsos, caracterizados por corrupción, impunidad, descrédito de las instituciones políticas y de gobierno, la caída de los precios del petróleo, la pérdida del valor del peso frente al dólar, fragilidad de los mercados bursátiles, la instrumentación del llamado presupuesto cero, violencia generalizada tanto institucional como delictiva, la persecución y criminalización de la protesta social, ataque a derechos y libertades fundamentales como el de comunicación, de manifestación, al trabajo, la protección social, entre otros.

En lo que respecta particularmente a nosotros como Telefonistas, en esta Secretaría reiteramos a todos ustedes la invitación de continuar el trabajo constante de promoción e instrumentación de los 5 ejes fundamentales de trabajo establecidos por nuestra Organización, estrategia diseñada a partir de la acertada visión de nuestro Secretario General, consistente en la Retención de Clientes, Calidad en el Servicio, Programa de Permanencia Voluntaria, Recuperación de Vacantes y Fortalecimiento de la Unidad y Organización Sindical, a través de los cuales fortaleceremos más a nuestra Institución, continuando con la preservación de los derechos establecidos en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, siempre bajo la conducción y constante orientación de nuestro Compañero Francisco Hernández Juárez.

Por lo anterior, debemos tener una plena convicción de unidad, el firme compromiso de seguir participando y apoyando las iniciativas y acuerdos tomados en nuestras Convenciones anteriores y los que emanen de la presente, sabiendo que para los Telefonistas al estar unidos en torno a nuestra Organización y con el gran liderazgo de nuestro Secretario General, no debe haber retos insuperables y continuar siendo un ejemplo de lucha para la clase trabajadora y para la sociedad en su conjunto.

Las funciones principales de esta Secretaría es atender los asuntos que le sean requeridos por las Coordinaciones del Comité Ejecutivo Nacional y Comités Locales, solicitados por nuestros compañeros en las Secciones Foráneas, ya sea a través de diversos trámites u orientación en asuntos de trabajo.

Se continúan fortaleciendo los canales y procesos de comunicación para dar mejores y más prontas respuestas a las solicitudes de nuestras compañeras y compañeros.

Se realizaron los siguientes trámites en esta Secretaría:

CAMBIOS DE RESIDENCIA, DE ESPECIALIDAD Y CAMBIOS DE RESIDENCIA CON ESPECIALIDAD			
AUTORIZADOS	93	NEGADOS	187
PENDIENTES	82	CANCELADOS	9

JUBILACIONES			
AUTORIZADAS	682	NEGADAS	9
PENDIENTES	1070	CANCELADAS	55

CAMBIOS DE RESIDENCIA MATRIZ			
AUTORIZADOS	5	NEGADOS	94
PENDIENTES	28	CANCELADOS	7

PERMISOS DE MÁS DE 35 DÍAS			
AUTORIZADOS	46	NEGADOS	39
PENDIENTES	10	CANCELADOS	4

PERMUTAS			
AUTORIZADAS	16	NEGADAS	18
PENDIENTES	8	CANCELADAS	5

DISPENSAS DE EDAD			
AUTORIZADAS	33	NEGADAS	23
PENDIENTES	3	CANCELADAS	0

PERMANENCIA VOLUNTARIA

En esta Secretaría reiteramos nuestro compromiso de impulsar la promoción y adhesión de compañeros al Programa de Permanencia Voluntaria y al Círculo Orgullo y continuar realizando los trámites que lleguen a esta Secretaría con la agilidad requerida a efecto de que los compañeros se sientan debidamente atendidos y puedan gozar a la brevedad posible de los beneficios de este programa y de su día adicional de descanso, con el consecuente fortalecimiento de nuestra organización, recordando que con la suma de voluntades y esfuerzos, coordinados por nuestro Secretario General a través del Grupo PPV, se ha alcanzado a la fecha una adhesión al PPV de 48% de compañeros de 31 años o más de servicio, esto sin mencionar la incorporación de compañeros al Círculo Orgullo, tanto en Matriz como en secciones foráneas, siendo en la segunda área donde nosotros como Secretaría realizamos la labor de llamar a todos aquellos compañeros que solicitan trámite de jubilación, para efecto de conocer a detalle los motivos de su decisión e invitarlos a reconsiderarlo reiterando los beneficios individuales y colectivos de permanecer activos y la importancia de sumarse a alguno de los programas según corresponda.

Agradecemos la labor que realizan todos ustedes en sus respectivas Secciones y Centros de Trabajo de seguir impulsando la permanencia de nuestros compañeros, teniendo a su disposición y de quien lo requiera el centro de atención PPV en el 01 800 7526 PPV (778) y el correo permanenciavoluntaria@strm.org.mx, donde recibirán toda la atención e información necesaria para sumarse y así seguirnos fortaleciendo como Organización.

Adicional a las labores propias en esta Secretaría, actualmente tengo encomendada la responsabilidad de coordinar a los compañeros de **Especialistas Administrativos en Parque Vía**, que no obstante de tener temas en curso como la Modernización y Sistematización en algunos procesos, hemos salido avantes en la recuperación de materia y puestos de trabajo. Así mismo atendemos y damos seguimiento a la problemática e inquietudes de los compañeros del Escalafón correspondiente en conjunto con los Delegados de la especialidad, a los cuales agradezco el apoyo que me han brindado, en especial a los compañeros Rocío González, Margarita Cervantes, Francisco Ramírez, Roberto López y Oscar Ducloux.

También soy parte del equipo de responsables de la **Comisión Obrero Patronal**, participando en los trabajos encomendados a la misma, de igual manera se han estado atendiendo y dando seguimiento a todos los Cambios de Residencia que se solicitan por compañeros en las audiencias con la Secretaría General, donde se han ido resolviendo de manera gradual en las sesiones de la Obrero Patronal, buscando siempre alternativas favorables a los compañeros.

Asimismo, quiero expresar un merecido reconocimiento y agradecimiento a mi equipo de trabajo, a las compañeras secretarias María Teresa Pérez, Blanca Mata y María de los Ángeles Salazar, así como a mis compañeros José de Jesús Sánchez Juárez, Primer Prosecretario y Ricardo Castillo Castillo, Segundo Prosecretario por el gran apoyo y dedicación para atender a todos nuestro compañeros.

Agradezco todo el apoyo y orientación que nos ha brindado el compañero **Francisco Hernández Juárez**, para salir adelante con los trabajos de esta Secretaría.

Muchas gracias por su atención.

Fraternalmente
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS

GLORIA VÁZQUEZ MORALES

Compañeras y compañeros:

Me es grato desearles una agradable estancia en esta Ciudad de México, esperando que todos los trabajos de esta XL Convención sean fructíferos para todos los que integramos esta Organización. También que tengan un feliz retorno a cada una de sus localidades al término de la misma.

Participo como Primer Prosecretario en las diferentes labores de esta Secretaría, como audiencias, encuestas de los trámites de jubilación etc. además de formar parte de la **Comisión Obrero Patronal**.

Coordinador de la sección 159 Tecmarketing del 8 de abril del 2014 al 14 de abril del 2015 siendo responsable del Centro de Trabajo Chapultepec.

Agradezco al Comité Local de la sección 159 Tecmarketing que colaboraron con un servidor durante mi gestión de coordinador por su valioso apoyo, a mis compañeros Gloria Vázquez Morales y Ricardo Castillo Castillo un reconocimiento muy merecido a su labor y no puede faltar mi gratitud para mis compañeras secretarias Angelitos, Blanquita y Teresita por su gran disposición y atención a nuestros compañeros.

Fraternalmente
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS
PRIMER PROSECRETARIO

JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ JUÁREZ

Compañeras y Compañeros Convencionistas:

Cumpliendo las obligaciones establecidas en nuestros Estatutos, rindo a ustedes mi tercer Informe a esta Honorable XL Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas en mi carácter de Segundo Prosecretario de Conflictos Foráneos.

Durante este tercer año de gestión se han continuado desarrollando las actividades propias de esta Secretaría, así mismo aquellas responsabilidades que me han sido asignadas, mismas que se mencionan a continuación:

Coordinador de las secciones:

- Sección 50, Parral, Chih.
- Sección 73, Cd. Delicias, Chih.
- Sección 108, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- Subsección Cd. Jiménez, Chih
- Subsección Cd. Camargo, Chih.

Coordinación **S**ección **M**atriz:

- COPE Colina y apoyo a tiendas Satélite y Valle Dorado.

Comisiones:

- Obrero Patronal
- Acción Política
- Comisión Nacional de Capacitación

Deseo externar mi reconocimiento y agradecimiento a los **Secretarios Generales, Secretarios Auxiliares, Comités Locales y compañeros de las secciones foráneas** a mi cargo, a **los Delegados y Grupo de Análisis del COPE Colina y tiendas**, así también a mis compañeras secretarías Blanca Mata, Teresa Pérez y Ángeles Salazar, a mis compañeros de la Secretaría por su constante orientación y apoyo, gracias también por la confianza depositada en este servidor.

Agradezco a ustedes su atención y apoyo, reiterando un cálido y respetuoso saludo.

Fraternalmente
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS
SEGUNDO PROSECRETARIO

RICARDO CASTILLO CASTILLO

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE JUBILACIÓN:

- Formato de la **encuesta (sólo una)** para esta gestión, exclusivamente el formato de esta Secretaría, se les pide de favor constaten que hayan anotado los compañeros algún número telefónico en donde se les localice con facilidad para poder realizar la encuesta correspondiente.
- Solicitud del Comité Ejecutivo Local;
- 2 solicitudes en original firmadas por el trabajador;
- Acta de nacimiento original y copia;
- Solicitud del Coordinador en el SIS;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la XXXIX Convención en cuanto a estar adheridos 6 meses como mínimo a plan Orgullo o PPV, según corresponda.

AL CUMPLIR CON LO ANTERIOR, SE ESTARÁ EN APTITUD DE SOLICITAR LA JUBILACIÓN (TENIENDO UN PLAZO DE SEIS MESES PARA SU CONCLUSIÓN).

CAMBIO DE FECHA DE JUBILACIÓN:

- Petición del Comité Ejecutivo Local;
- 2 solicitudes del trabajador en original;
- Memorando del Coordinador.

ESTAS SOLICITUDES SE ATENDERÁN PROCURANDO LA NECESIDAD DE LOS COMPAÑEROS, SIN MENOSCABO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA ESTE TRÁMITE (LA NUEVA FECHA SE CONFIRMARÁ POR ESTA SECRETARÍA).

PERMISOS SIN SUELDO MAYORES DE 35 DÍAS:

- Solicitud del Comité Ejecutivo Local;
- Solicitud del trabajador;
- Solicitud por el SIS del Coordinador.

SE PIDE REALIZAR LA SOLICITUD CON LA ANTICIPACIÓN NECESARIA PARA QUE SE DE RESPUESTA OPORTUNA Y EVITAR CAER EN UN CASO DE EXTEMPORANEIDAD, ASÍ MISMO REALIZAR LA CORROBORACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO.

CAMBIOS DE RESIDENCIA, DE ESPECIALIDAD Y/O CAMBIOS DE RESIDENCIA CON ESPECIALIDAD:

- Solicitud del Comité Ejecutivo Local;
- Solicitud del trabajador;
- Solicitud por el SIS del Coordinador.

EN LOS CAMBIOS DE RESIDENCIA Y CAMBIOS DE RESIDENCIA CON ESPECIALIDAD, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LOS COMPAÑEROS SECRETARIOS GENERALES SU VALIOSO APOYO PARA RESPONDER DE MANERA DILIGENTE LAS SOLICITUDES DE ANUENCIA QUE SE LES HACEN POR ESTA SECRETARÍA, ENVIANDO LA RESPUESTA POR ESCRITO.

PERMUTAS:

- Solicitud del Comité Ejecutivo Local de alguno de los compañeros que desean el trámite;
- Solicitud de los interesados en un escrito con las 2 firmas y datos o por separado;
- Solicitud en el SIS de alguno de los Coordinadores de las secciones involucradas.

DISPENSAS DE EDAD:

- Solicitud del Comité Ejecutivo Local;
- 2 Copias del acta de nacimiento legible del solicitante;
- Memorando del Coordinador mencionando la Especialidad que desean los aspirantes, la fecha de nacimiento, en caso de ser varios, pueden integrarse en un solo oficio en caso de ser de la misma sección.

DEBEN SOLICITARSE EN TIEMPO Y FORMA, ANTES DE QUE LOS ASPIRANTES PRESENTEN LOS EXÁMENES.

ADHESIONES AL PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA:

- Contar con 31 años de servicio efectivo;
- Carta solicitud de la Cláusula 160;
- Carta de adhesión al P.P.V.

ESTA DOCUMENTACIÓN DEBE ENVIARSE EN ORIGINAL A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN, PARA AGILIZAR EL TRÁMITE PUEDEN ENTREGARLA ESCANEADA Y POSTERIORMENTE ENVIAR LOS ORIGINALES, SE INDICA QUE LA NOTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN E INICIO DE APLICACIÓN DE SU DÍA DE DESCANSO ADICIONAL SE HACE A LA COORDINACIÓN, ENVIÁNDOSE COPIA DEL OFICIO DE LA EMPRESA.

ADHESIONES AL CÍRCULO ORGULLO:

- Contar con los años de servicio establecidos para este programa (25 a 30 y ½ años efectivos de servicio);
- Solicitar los trámites a través de su Coordinación, quien a su vez lo hará a esta oficina.